

IQUIQUE, Diciembre de 2009.-

Estimado Señor Clavero:

Me es muy grato saludarlo paso a contarle lo siguiente,

El juicio más importante que se ganó fue recuperar el agua, pero ahora viene lo más importante, la reconstrucción de nuestros estanques acumuladores de agua, sus canales de riego, sus terrazas de cultivo.

El terremoto del 2005 que terminó de destruir nuestras casas, Iglesia (Monumento Nacional) y el abandono de nuestra gente por estar en litigio nuestras aguas. Tenemos un complejo turístico estrella del gobierno; que por culpa del juicio estaba paralizado.

Solicitamos respetuosamente a la Corte Interamericana de los derechos humanos, que él gobierno chileno firme un convenio con este Organismo que Ud. tan dignamente pertenece.

Que el gobierno de turno cumpla y haga justicia, para poder realizar un plan integral de desarrollo de Chusmiza y Usmagama.

Señor, estos pueblos son una potencia turística, sus aguas termales con 37 grados de temperatura son maravillosas, tenemos un Pucará (Fortaleza Indígena), una piedra campana que con otra piedra le da el sonido de una campana. Nuestras fiestas patronales, etc. Queremos que nuestras autoridades nos ayuden, para que nuestra gente regrese a sus pueblos, para que puedan vivir con dignidad y seamos dueños de nuestro propio destino, y así no tendríamos que vivir del asistencialismo.

A mis casi 80 años todavía tengo la fuerza de luchar por nuestros pueblos, para que en un día no muy lejano puedan ser lo que fueron en el pasado, dos pueblos pujantes.

Me despido muy atentamente,

Luis Carvajal Pérez